

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21873 *LÍNEA DOS CONSTRUCCIÓN Y DECORACIÓN,
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
Y GRUPO ARIES SANTA FE, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Miguel Angel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 149/08 y acumuladas de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Víctor Arbués Jiménez y otros, contra las empresas Línea Dos Construcción y Decoración, Sociedad Limitada Unipersonal, y Grupo Aries Santa Fe, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 07/05/09, por el que se ha declarado a las anteriores empresas en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional, por importe de 353.828,86 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090050151-1